

II - ADMINISTRACIÓN LOCAL
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ALAVA

AYUNTAMIENTO DE RIBERA BAJA

Aprobación definitiva del expediente de modificación de crédito número 11/2026 (Crédito adicional 6/2026)

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 34.3 y 15 de la Norma Foral Presupuestaria de las Entidades Locales, y no habiéndose formulado reclamaciones ni observaciones de ningún tipo contra el acuerdo de aprobación inicial del expediente de modificación presupuestaria número 11/2026 (crédito adicional número 6/2026), dicho expediente queda definitivamente aprobado en la forma siguiente:

CAPÍTULOS	DENOMINACIÓN	AUMENTOS
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	27.529,56
4	Transferencias corrientes	43,12
6	Inversiones reales	353.852,63
TOTAL AUMENTOS		381.425,31

Este expediente se financia con cargo a los recursos que se relacionan, resumidos por capítulos:

CAPÍTULOS	DENOMINACIÓN	AUMENTOS
8	Activos Financieros	381.425,31
TOTAL		381.425,31

Lo que se publica para general conocimiento y efectos oportunos.

Ribabellosa, 23 de octubre de 2026

La Alcaldesa

M. CARMEN ZAMORANO RUBIO